

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO 4.250

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A R. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 56, SORIA. No se devuelven los originales.

AÑO XLIV.—(2.ª época).—Se publica Martes y Sábados
SORIA.—SABADO 23 DE SEPTIEMBRE DE 1922

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE: 2'25 PTAS.—SEMESTRE, 4.—POR AÑO, 7'50.—EN ROMA, POR AÑO, 7 PTAS.—EXTRANJERO UN AÑO 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria Escañales, 84.

AVISO IMPORTANTE CASA MEGINO

CANALEJAS, 90.—SORIA
Tejidos, Pañería, Confacciones, Mercería, etc.
Esta casa, que cada día va siendo más concurrida por su distinguida y numerosa clientela, la cual, convencida de que es la casa que más barato vende y mejor surtido presenta, ésta, queriendo corresponder a las muchas atenciones con que el público me corresponde, pongo en su conocimiento que a partir del 1.º de Septiembre, esta casa será vales a sus compradores, para los cinco premios de varias plazas de telas blancas, sábanas, y es estrecho, lisas, superiores, cuyo sorteo se verificará el día 1.º de Enero de 1923, bajo las formalidades de rigor. Para más detalles de los premios se hallarán en los folletos de compras de dicho establecimiento.
Grandes existencias en artículos blancos y sábanas, calidades acreditadas.
Gran surtido en pañería para la próxima temporada de invierno, a precios increíbles.
Trajes caballero, confeccionados, clase superior y confección esmeradísima, desde 40 pesetas en adelante. Gabanes de 45 a 150 pesetas, últimos modelos. Pelizos, confeccionadas, desde 27 a 60 pesetas.

NO CONFUNDIRSE: CANALEJAS, 90
ADOLFO ALVAREZ, Médico oculista
Permanecerá en Soria todo el mes de Octubre
PARADOR DEL FERIAL.
Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, 6, pral., el Médico-oculista D. PABLO ALVARADO.

Colegio politécnico de Ntra. Sra. del Pilar
INSTALADO EN EDIFICIO PROPIO
Gran internado con locales nuevos, amplios e higiénicos, para todas las enseñanzas
Párvulos.—Primera enseñanza graduada.—Bachillerato.—Comercio.
Correos.—Telégrafos, etc., etc.
Méndez Núñez, 36.—Teléfono 1.234.—ZARAGOZA
Solicite el boletín de Agente con la memoria del curso en la administración de EL AVISADOR NUMANTINO.
5-10-d.

BALNEARIO DE ARNEDILLO
Agua termal, clorurado-sódica, especialísima para la curación del reumatismo en sus formas, avarias, heridas en particular por arma de fuego, fracturas, etc.
HOTEL DEL BALNEARIO, EXCELENTE TRATO,
VIAJE DESDE SORIA
Al igual que en la temporada pasada, este Balneario establece un SERVICIO DE OMBIBUS-AUTOMOVILES A SORIA y viceversa, a contar del día primero de Julio.
La salida de SORIA será del acreditado Hotel del Comercio, a las tres en punto de la tarde, para llegar al BALNEARIO a las seis aproximadamente de la misma.
Este servicio se establece lo mismo para el Establecimiento, que para las casas de huéspedes, y está combinado de tal forma, que el bañista dispone de automóvil al regreso, el mismo día que termine su novenario de baños.
Los días señalados para el viaje son los siguientes:
Mes de JULIO: Días 1-4-7-10-13-16-19-22-25-28 y 31.
Mes de AGOSTO: Días 3-6-9-12-15-18-21-24-27 y 30.
Mes de SEPTIEMBRE: Días 2-5-8-11-14-17-20-23-26 y 29.
SALIDA del Balneario: 9 de la mañana.
REGRESO de SORIA: 3 de la tarde.—(Hotel del Comercio.)
15-15

LA TAMA DE ARAGÓN
ALMACÉN DE VINOS
VICINIO NAVARRO
FERIAL, NÚM. 6.—SORIA
En este acreditado establecimiento se vende el público en general, los mejores vinos de Aragón y Rioja, Manzanares y Valdepeñas.
De (mesa), e igualmente generoso en todas clases, a precios sumamente reducidos por su insuperable calidad.

ESPAÑOLES
Si queréis a vuestra Patria pedid siempre que necesitéis VERMOUTH AQUILA ROSA: primera marca española, y de una buena calidad y calidad inmejorable. Representante en Arco de Jaén, Manuel Lopez (hijo).

Sanz Villa
MEDICO-OCULISTA
CALLE DE CANALEJAS, NÚM. 54, 1.ª
SORIA
Consulta de diez a once.

Aguardientes
Amados superiores de vino de uva
FABRICA A LA FABRICA DE CONFACIO M. AYUSO
Requena (Soria)
88-104

Se necesita un oficial de guardanuncio por tem.
Para tratar con D. Julián González, en Almazán (Soria) 34 p.
Fabrica de baldosin y teja.
En todas las mejores co. de baldosin teja y ladrillo de la im. ortante fabrica de Santa María de Horta, propiedad de D. Antonio Alonzo Alonzo, en Soria D. Pedro de San Mar. 2-13p.-s.

Mariano Javierre Orgié
Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Laboratorio Municipal de Soria.—Médico de la Prisión provincial de esta población.
CONSULTA GENERAL DE II A I.—DIARIA
Especialidad médica.—Vacunación.—Sieroterapia.—Rayos X.—Tratamiento anti-réptico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higienas de Alarcón XIII de Madrid.
Plaza Mayor, número 8.

CERVEZAS
DORADA Y ALEMANA

LAGUILA
EN SORIA
PLAZA MAYOR, 6
Auxilio García

MODAS
VESTIDOS, SOMBREROS
Trajes hechura sastr.

Soledad Sanz y Hermanas
PELAYO, 8, PRINCIPAL
MADRID
ENRIQUE ARCINEGA CERRADA
MEDICO-OCULISTA
Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.
Plaza de San Esteban, 3, 3.ª
(Caja de Ahorros).

LA PAZ EN MARRUECOS

¿Va de veras?

La noticia de que Abd-el-Krim, el sanguinario caudillo rifeño, solicita someterse a las autoridades españolas ha causado honda satisfacción. Se llegará a un acuerdo con el guerrillero moro y acabarán de una vez y para siempre las dolorosas pérdidas de hombres y de dinero que sufre España a fin de civilizar a gentes que con el salvajismo tienen hecho pacto eterno?
Dios lo quiera así. No podemos y no debemos continuar un día más en la empresa que tantos dolores nos produce.
Fué patriótica aspiración del pueblo, a raíz del fatídico desastre, imponer severo castigo a las turbas rifeñas que asesinaron cobardemente a nuestros soldados prisioneros, que profanaron los cadáveres de quienes cayeron luchando con bravura y que cometieron actos de insólita crueldad, correspondiendo de tal modo a generosidades inmerecidas.
Nada se regateó; ni soldados, ni material de guerra, ni millones de pesetas. Había que salvar el honor de España, que vengar la muerte de nuestros camaradas y, para conseguirlo, vidas y haciendas se ofrecieron con noble desinterés.
Triste resulta confesar que los crimenes rifeños no han recibido sanción justiciera.
Aquella esperanza de que un ejército de 150.000 hombres, bien pertrechados, aguerridos, animados del fervor patriótico que conmovió a la nación, iba a ser avasallada irresistible que demostrara superioridad moral y material sobre las hordas asesinas y ladronas; alud que aplastara a la morisma, siempre en acecho de la traición, imponiéndole rápidamente ejemplar castigo, este anhelo de quienes reprimieron las lágrimas para expresar sentimientos de varonil entereza, no se ha realizado en el transcurso de catorce meses.
A la lista monstruosa de los mártires sacrificados en el intento de civilizar la parte mas inculta de Marruecos, se han agregado los nombres de millares de soldados muertos en campaña, y a la suma de millones de pesetas, esterilmente censuados en los riesgos miserables de nuestro pseudo-protectorado africano, unense cifras de atrozadora importancia.
El jefe de las astrosas pandillas moriscas, que tiene en su poder numerosos prisioneros españoles, formula demandas de paz, expresa condiciones para someterse, ha de dársele trato de beligerante y todo esto lo celebramos con alegría.
Bien; es necesario llegar a la paz con el Kif, por que la guerra nos aniquila.
Hay que salvar en el patrio suelo muchas deficiencias a fin de que nuestra acción en Marruecos esté apoyada con el ejemplo de un buen gobierno, de una inquebrantable disciplina y de una civilización que haga a España país respetado y respetable.
Que vuelvan a los campos, a las fábricas y a los talleres los millares de hombres que tenemos en Africa; que se destinen a engrandecer a España los miles de millones malgastados en el Rif, y cuando nos sobre fortaleza y estén arregladas las cosas de casa será ocasión de pensar si deberes de humanidad nos obligan a intervenir en la vida de andrajosas tribus que se consideran felices perpetrando bárbaras hazañas.

Seguramente el periodista de las comparaciones y de los consejos de imitación no conoce los arcaicos españoles, ni el trabajo que realizan los hombres de Cataluña y Castilla; pues de conocerlos, fácilmente hubiera caído en la cuenta de que la floreciente industria catalana está completamente marchita, no obstante los privilegios que el Estado le otorga, mientras la agricultura castellana se encuentra cada día más pujante, a pesar de las vejaciones y atropellos de que es víctima por parte de los gobiernos y de la inmensa mayoría de los españoles no agricultores.
Convengamos con el autor del flamante descubrimiento en que los agricultores castellanos deben erigirse en sus faenas los elementos racionales que el progreso pone a su alcance para obtener mayor producción con menos trabajo; pero convenga él con nosotros en que, en este sentido, los catalanes permanecen a igual altura, cuando no más baja, que los trabajadores de cualquiera otra región española.
La producción catalana no es solamente deficiente y escasa, sino que carece de todos los elementos modernos para hacerla buena y abundante; y, por ser esto así, tiene que apejar a la protección oficial, ya mediante aranceles que no permitan la competencia extranjera, ya por otros privilegios que el Estado concede a los industriales catalanes en forma de subvenciones u otros medios más o menos justos.
Pero si la industria y la producción catalana hubieran de vivir como la agricultura en Castilla, a expensas de esto se exigiera a los industriales catalanes lo que se exige a los trabajadores castellanos, puede tenerse por seguro que Barcelona sería una segunda edición de Las Hurdes y Cataluña en conjunto bastante menos que cualquiera de las Castillas.
No queremos negar con esto que en Cataluña se trabaja; pero tampoco ha de extrañarnos que así sea; pues para algo nos ha de servir el saber que solamente Barcelona cuenta con millón y medio de habitantes.
Tendría gracia que produjeran como los de Alparache, que son cinco!
Puestos a hacer comparaciones en ese sentido, llegáramos a la conclusión de que cada hombre de Castilla trabaja y produce bastantes veces más que otro de Cataluña.
Lo que pasa es que los castellanos y los que no lo son, al contrario que los catalanes, nos hemos empeñado en rebajar hasta lo infinito nuestro valer y además de que poco a poco lo vamos consiguiendo, cuanto más pequeños nos hacemos mas altos y más grandes nos parecen los vecinos.
Los catalanes, por el contrario, se empeñan en hacer creer que son los únicos y a fuerza de decirlo un día y otro día no solo se han convencido ellos mismos de que lo son sino que lo han hecho tragar a otros

Castilla y Cataluña
Hace no mucho tiempo apareció en un periódico provinciano un escrito comparando el trabajo y la producción de Cataluña con el de las regiones agrícolas especialmente con Castilla; y el autor del artículo daba a entender que la región catalana era la más productora de España y que, por lo tanto, debía imitarsele.



PRIMER ANIVERSARIO
Regad a Dios en caridad por el alma de
EL SEÑOR
Don Juan Carrascosa Barrero
Falleció en esta ciudad el día 25 de Septiembre de 1921
(Después de recibir los Santos Sacramentos.)
D. E. P.
Su afligida esposa doña Dorotea Ridruejo; hijos doña María de las Mercedes, doña Juana y D. Ignacio; hijos políticos don Daniel Martínez y D. Amador Molina; nietos M.ª de las Mercedes, Manuel y Juan; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
Ruegan a sus amigos y relacionados se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan al funeral de fin de año que se celebrará el lunes 25, a las once, en la Iglesia de El Salvador, por cuyos actos de caridad les vivirán agradecidos.
Soria 23 de Septiembre de 1922.
Las misas que se celebren dicho día en la citada iglesia a las siete, ocho y nueve, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Si se fusionaran las provincias castellanas en una verdadera asociación hasta constituir un núcleo igual en población que el que forman las del Principado, verías bien pronto que el trabajo, la producción y la riqueza catalanas eran, como diría Maura, «fuego de virtudes» al lado del trabajo, la producción y la riqueza de Castilla.
Y esto no es que lo digamos nosotros, se ha demostrado palpablemente durante la guerra europea.
Aun teniendo durante cinco años el campo libre en casi todo el mundo, no solamente no pudieron conquistar nada comercialmente, sino que a los dos días de firmarse la paz las naciones más destruidas por la contienda producían más y más barato que la industria catalana.
Actualmente, sino fuera por los aranceles prohibitivos de importación, la industria y el comercio catalán habrían muerto y aun así están agonizando y creemos que eso no es para citarlos como ejemplo de trabajo y de producción.
En lo que si debemos imitar los castellanos, agricultores o no, a los catalanes, es en hacer valer nuestros derechos, procediendo dentro de la legalidad y de la justicia con la mayor energía, en lo demás, no.
VANSANT.

La ofrenda del mendigo.
Baje el pórtico bizantino, en los mismos umbrales del convento, sentábase el mendigo, un viejecito de barbas de plata, como las del Santo de la vara florida, a quien las monjas veneraban en su capilla, en el altar mayor, entre cirios rizados y búcaros de flores.
Con el sombrero sobre las rodillas pasaba horas y horas en espera de la mano caritativa, del corazón compasivo....
Desde la ventana de su celda, pequeña y blanca, lo veía la hermana Consolación y más de una vez sintió deseos de hacer algo bueno por él. ¡Oh, si ella fuera rica! ¡Si en lugar de una toca llevara sobre la frente una corona de oro! ¡Si en vez de un burdo sayal vistiera púrpuras y sedas!....
Y su piedad, hecha suspiros ascendía a lo alto, a lo alto....
Era como la plata de la mañana, envuelta en su capucha de nieve.
El silencio extendía sus enormes alas de espuma sobre los blancos campanarios....
La hermana Silvia—¡oh dulce Portera de mirada azul y suave—ya había hecho girar los goznes de la puerta conventual.
Y el viejo mendigo ya estaba sentado en los umbrales, bajo el pórtico bizantino que le resguardaba de las mariposas de la nieve....
Y todo estaba triste, muy triste...
La campana interior de las monjas tenía un murmur de niño enfermo. ¡Porque lloraba!... Porque la hermana Reñolera—¡un mano de azucena, rendida de hacer juicados y computas—abandonaba el claustro gito para volar al cielo azul.
Y el ambiente de la Santa casa era todo suspiro.
Y el viejecito temblaba en la puerta,

mientras las blancas religiosas iban en hilera por las galerías hacia la celda de la moribunda, recitando latines y agitando campanitas de plata. ¡Qué palidez de cera ponía en sus rostros la luz amarillenta de los cirios que en las manos llevaban!...
Y Sor Consolación lloraba en su celda, sin fuerzas para ver a la agonizante, su hermana más querida en Religión.
Y con las pupilas húmedas en lágrimas, contemplaba la calle silenciosa a través del cristal verde de su ventanita.
Y vio al viejo mendigo. Y sintió deseos de hacer algo bueno por él.
Y abandonó la celda y con pié cauteloso cruzó claustros y bajó escaleras....
Y se aproximó temblando al pobrecito. ¡Y el pobrecito estaba muriente!
Y la Sor cayó de rodillas ante él. Y llorando, le besó las manos muchas veces. Y fue a dar cuenta a la Superiora.
Y la superiora la recibió sonriendo.
¡Hija mía, alabemos al buen Jesús!
—¡Alabado sea por siempre, madre mía!
—La enferma ha sanado así recibirle en su corazón.
—En cambio, Reverenda, el viejecito que mendigaba en nuestros umbrales....
—¡Ha muerto?—interrumpió la Superiora.
¡Ha muerto, madre, ha muerto!
Y la piadosa hermana sollozó. Y la anciana priora, pálida y conmovida, se dirigió al pórtico y detrás de ella fué Sor Consolación. Y ser Pureza y sor Blanca y sor Piedad y sor Milagros....
Y, cuando llegaron, se postaron en tierra ante el mendigo, sobre cuya frente creyeran ver temblar una estrella de oro....
—¡Era un Santo, era un Santol—exclamaron todas.
Y oraron ante el cadáver. Y vertieron más de una lágrima, mientras las campanas doblaban solas y un rumor de alas invisibles rodaba sobre sus cabezas incinadas....
Y es que el viejecito había ofrecido su vida a Dios, porque conservara la de la hermana Reñolera, que tantas veces le había regado con las deliciosas golosinas que sus dedos rosados fabricaban.
MIGUEL R. SEDEDO.

ASUNTOS PEDAGOGICOS
La desgracia de ser maestro de escuela.
Existen muchos maestros en España que no llegan a reunir cinco pesetas de soldada al día. Es decir, que ganan menos que un peón de albañil, que cualquier obrero que viva del trabajo de sus manos. Nadie sentirá repugnancia a creer esto, porque es cosa cierta, que solo a los interesados les preocupa.
El Estado no ha podido derramar el cuerno de la abundancia del Presupuesto, ser espiado con estos funcionarios, que presentan una carga tremenda sobre el Erario, a pesar de que son menos de la mitad de los que debían ser.
Del servicio que ellos representan, no podrá decir el contribuyente que es caro y malo como de otros servicios de los cuales, la mejor alabanza será la que pueda significar un piadoso silencio. De los maestros de escuela por el número y por la paga, hay que reconocer que son héroes no de los de pega, que tanto abundan ahora, sino de los de verdad.
Pero esta clase de heroísmo, el heroísmo auténtico, poco importa al Estado, que siente solamente su pobreza de

lante de los que han hambre y sed de Justicia.

El maestro, llamado por verdadera ironía, maestro nacional, espera y espera en vano.

La labor de la escuela de primeras letras, y de últimas letras para un ochenta por ciento de los españoles que aprendieran a leer, carece de importancia, según se desprende de los hechos, porque las palabras no han de tomarse en cuenta, ante realidades tan terribles como la ignorancia general y el hambre de ellos.

Si España tuviera Cortes y no la apariencia de ellas, seguramente que no habría lugar para tantas injusticias, ni tan tremendas como las que aquí es objeto de nuestro comentario.

Pero las Cortes las hacen en nuestro desventurado país los oligarcas que lo gobiernan, y así resultan, como ellos son, sin molera para discurrir, verdaderas Cortes de candidos cuando no de vivos. Por el mal que son las oligarquías, se cubren de toda la toga del legislador y todas las togas. Y esto es posible y están aquí tan envueltos los sentimientos de justicia, decencia y equidad, que cuando las Cortes actúan de soberanas, llegan a sentir e heroísmo, se manchan, descubren aún más su pedreguero interior.

Es indudable que las Cortes actuales se han sentido heroicas para defender la economía de los veinte millones de españoles que representan. El famoso bloque de senadores y los no menos famosos cuarenta y tres diputados, permiten aseverarlo.

JULIO NOGUERA LÓPEZ.

DESDE MEJICO

La catástrofe del 25 de Julio en Soria y nuestros paisanos de la República mejicana.

Recibimos anteayer la atenta y cariñosa carta que publicamos a continuación, así como la lista de donantes y donativos que también insertamos, a cuyos patrióticos documentos acompañaba un cheque de tres mil ciento cinco pesetas, equivalentes a la cantidad recaudada en moneda mejicana, de las que deducidas tres pesetas por gastos de giro conservamos a disposición del excelentísimo Ayuntamiento de la capital.

México a 30 de Agosto de 1923.

Sr. D. Felipe las Heras.—Soria.—España.

Muy estimado señor y amigo nuestro: Enterados con gran retraso y casualmente por un periódico de Madrid, de la horrible catástrofe acaecida en esa el 25 de Julio pasado, nos sentimos profundamente impresionados por esta desoladora noticia y nos apresuramos a reunirnos para tratar de aliviar en pequeña parte tan lamentable desgracia.

Para ello, abrimos entre nosotros la suscripción cuyo detalle va adjunto, que si es corta en sus rendimientos material, lleva en sí toda la expresión de amor al terruño y de consideración por nuestros hermanos, que este luctuoso suceso logró excitar en nuestros conmovidos corazones.

Impulsados por estos nobles sentimientos, nos permitimos remitir a usted adjunto a la presente un giro número 13.038 de esta Banca Asturiana, a la vista a favor de usted y cargo de ese señor D. Epifanio Roldán por la cantidad de pesetas 3.105—tres mil ciento cinco pesetas—, autorizándole ampliamente para que le dé usted el destino que estime mejor y las distribuya en la proporción que más conveniente le parezca; bien en auxilios a los damnificados, en reparaciones materiales o en adquisición de elementos propios e indispensables para prevenir en lo posible acontecimientos de la índole del que ocasionó el desastre que deporamos.

Agradecidos de antemano por su acertada gestión en este asunto y rogándole le dispense la molestia que le inferimos, atendiendo principalmente al noble fin que la origina, quedamos con toda consideración de usted muy afectuosos amigos y paisanos y seguros servidores q. s. m. e.,

VIARIOS SORIANOS.

Nombres de las personas que han contribuido a la suscripción abierta en favor de los damnificados en la catástrofe ocurrida en Soria, el 25 de Julio de 1922.

- D. Felisa Rodríguez Vda. de Herrero, 100 pesetas; D. Jenaro Montebán, 100; D. Adolfo Balsa, 100; D. Escolástico Matute, 100; D. Hilario Hernández, 100; D. Andrés San Sebastián, 50; don Jacinto Llorente, 50; D. Santiago Molinero, 50; D. Bruno López, 50. D. Isidoro Rodríguez, 30; D. Daniel Elías, 30; D. Ricardo Arriaga, 30; don Pedro Merino, 20; D. Clemente Fernández, 20; D. José María, 20; D. Ángel Ayón, 10; D. Gerardo Escobedo, 10; D. Agustín Ramírez, 10; D. Segundo Postigo, 10; D. Félix Pérez, 10; don Manuel López, 10; D. Andrés López, 10; D. Gregorio López, 10. D. Abno Sopena, 10; D. Juan José García, 5; D. Mariano León, 5; D. Lorenzo Santolaya, 5; D. Juan López, 5;

- D. Anastasio Cillero, 5; D. Marcos Pérez, 5; D. Hermenegildo Martínez, 5; D. Juan Alfaro, 5; D. Pablo Saiz, 5; D. Antonio Cillero, 5; D. Darío Escaso, 2; D. Dionisio Gómez, 2; Un Soriano 6. Total, pesos en moneda mexicana, 1.000.

Agradecemos a nuestros queridos paisanos la confianza que en nosotros depositan y en nombre propio y en el de los damnificados por el terrible incendio les enviamos la expresión sincera de profundo y eterno reconocimiento.

Únicamente sentimos no poder encargarnos de la distribución de la cantidad que nos envían por entender que procede lo haga la Corporación municipal y las personalidades que esta designe, con todas las demás sumas recaudadas, permitiéndonos, una vez más, la libertad de recordar que sean premiadas con parte de los fondos de la suscripción los obreros de Soria que se distinguieron en los trabajos de extinción del incendio que amenazaba destruir la ciudad.

Tengan la evidencia nuestros compatriotas de que su importante donativo ha de ser bien empleado.

PATRONATO PARA LA CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS

Por iniciativa del Sr. Vizconde de Eza convocó ayer el Alcalde D. Mariano Vicén a las representaciones sorianas con objeto de adoptar acuerdos para resolver el problema de la construcción de casas baratas.

Asistieron a la reunión el Sr. Vizconde de Eza, el Presidente de la Diputación Sr. Velasco, el Gobernador civil Sr. Pasada, el Censor de la «Económica Numanina» Sr. Sánchez Maño, el Director de la Caja de Ahorros Sr. Las Heras, los del Banco de España, Hispano Americano y Aragón, Sres. Castellarnau, Tovar y Domínguez, el Presidente de la Comisión municipal de hacienda, Sr. del Río, el de la Liga de Inquilinos, Sr. Palacios, el del Circulo Mercantil, Sr. del Amo, los vocales de la «Económica» Sres. Hernández y Arribas y los periodistas Sres. Granados y Reglero.

Expuso el Sr. Vicén, la necesidad de que adoptáranse resoluciones inmediatas a fin de emprender, con las garantías convenientes, la edificación de viviendas al amparo de la ley de casas baratas, utilizando los importantes beneficios que el Estado concede.

El Sr. Vizconde de Eza expresó las ventajas que se podían utilizar para llevar a cabo la empresa de aumentar la población de Soria y hermosear la ciudad. Explicó los distintos beneficios que otorga la ley de casas baratas y propuso que se constituyera un Patronato integrado por las representaciones de los centros y entidades sociales y económicas de la provincia, como el que funciona en la benemérita Caja de Ahorros y Préstamos.

Indicó el Sr. Las Heras que el Patronato podría quedar formado en el momento, y propuso que se designara al señor Vizconde de Eza Presidente honorario de dicho Patronato, Presidente efectivo al Alcalde Sr. Vicén y vocales a todos los representantes de las fuerzas vivas de la ciudad. Para adoptar determinaciones rápidas y verificar los estudios que fueran necesarios, convendría designar una Comisión ejecutiva de la que formarían parte pocas personas.

Justificó el Sr. Las Heras esta proposición, dedicando elogios a la iniciativa del Sr. Vizconde de Eza y exponiendo las razones que aconsejaban que presidiera el Patronato el Alcalde de la Ciudad.

Aceptada, por unanimidad, la anterior indicación, después de pronunciar elocuentes palabras de gratitud los señores Vizconde de Eza y Vicén, quedó constituido el Patronato.

El Alcalde manifestó que había sido visitado por el Gerente y el Abogado asesor del Banco de Urbanización, de Madrid, señores Concepción y Vázquez, quienes le habían entregado una interesante memoria para la construcción de 70 hoteles en Soria, y juzgaba oportuno que el Patronato escuchara las manifestaciones de los referidos señores.

Los representantes del Banco de Urbanización pasaron el salón de sesiones y exposición que tenían el proyecto de edificar, conforme a las bases que figuraban en la Memoria presentada, varios grupos de casas baratas, situados en dos o tres sitios de la periferia de la Ciudad, hasta construir setenta viviendas higiénicas y confortables. Cincuenta hotelitos podrían ser destinados para albergar de familias de la clase media y venir para obreros. El modelo número uno, del que exhibieron planos y fotografías, consistía de siete habitaciones, dos retretes, cuarto de baño, despensa, cocina y «hall»; es un hotelito de estilo americano, con todas las comodidades exigidas por la vida moderna, y su precio ascenderá a 16.750 pesetas, cantidad que se amortizará en plazos convenientes.

El segundo modelo es de una sola planta, tiene cuatro habitaciones, cocina, retrete y vestíbulo, y su valor asciende a 9.250 pesetas.

Se comprometió el Banco de Urbanización a construir cada grupo de veinte hoteles, empujando especiales procedimientos que aseguran la concurrencia de las edificaciones, en el tiempo de tres meses, y el total de las obras las dará terminadas en ocho meses. Tratóse de las garantías técnicas y financieras que habrán de ofrecerse por el

Banco de Urbanización y por el Patronato, acordándose que la Comisión ejecutiva estudie la memoria presentada, visite las obras que en Madrid ha realizado el Banco de Urbanización e informe al Patronato en próxima fecha.

Terminó el acto, que en todos produjo la gratísima impresión de que se había puesto en práctica una mejora muy importante para el progreso de Soria, con sentidas frases de los Sres. Vicén y Vizconde de Eza, excitando a que, mediante la buena voluntad de los reunidos, la empresa de construir casas baratas obtenga el mismo éxito que han conseguido otras iniciativas que son honra y orgullo de nuestra provincia.

SOLDADOS ¿Queréis ser licenciados a los 12 meses?

Los que prestáis servicio en la Península, ¿queréis ser licenciados a los 12 meses? Los que prestáis servicio en África, ¿queréis venir a continuarlo en la Península y a los 12 meses ser licenciados?

RECLUTAS! Al ser llamados al servicio, ¿queréis permanecer en filas 6 meses el primer año y 6 meses el segundo, siendo después licenciados?

Podéis conseguirlo accediendo a los beneficios de la Real Orden de 6 de Septiembre de 1913 (D. O. 285), de acuerdo con lo dispuesto en las reales órdenes de licenciamiento de 6 de Mayo y 11 de Agosto del corriente año (D. O. números 103 y 181).

Para más detalles dirigirse a la Agencia de D. José María de Lara, calle Hortaleza, 75, en Madrid o a su oficina sucursal, Cervantes, 38, en Zaragoza.

Los pueblos y villas

YANGUAS

Después de haber estado entre nosotros los meses estivales, ayer marcharon a Munilla de fin Purificación Enciso y bella hermana Pilar.

Tras el continuo movimiento de ídes y venidas en este verano, el día 15 llega una colonia riujana de Pradéjón, El Rocío y Anel, con el fin de permanecer en esta villa el resto del mes actual y todo el siguiente.

Sea bien venido. El día 16 se celebraron en Villar de Maya los matrimonios de Manuel Alfaro con Hilaria García y Hermenegildo García con Mercedes Alfaro. Los bandos del respetable Párroco D. Marcos Viguera, y estuvieron con padrinos, reactivamente, D. Lojinos Sánchez, D. Aurelio Casas, D. Gerardo Saiz y D. María Cruz Martínez. Al regreso del templo se sirvió a los invitados un succulento chocolate, y transcurridas tres horas una espléndida comida, pronunciándose al final animados brindis en verso, en los que se distinguieron el citado señor Viguera, Sánchez P. de Martínez y P. Quinto Caporredondo. Se rieron 130 c. masasales. Entre ellos 26 niños, y a estos pequeños les tuvo el gusto de servir en la mesa el simpático Pedro Larra, soldado de cueta, y como padrino del que suscribe, lo mismo que Hermenegildo y Hilaria. Toda la tarde y gran parte de la noche hubo animadísimo baile al compás de guitarras y bandurrias, hábilmente manejadas por Aquilino y Esteban Martínez, el marcial Pedro y Aniceto Casbars.

Felicidad a los nuevos desposados. También trata de inscribirse en la numerosa cofradía de San Marcos, para lo cual se han leído ya los mencionados canónicos, mis paisanos Julio Garrido y Felisa Simón y una joven magañés y la doncella de D. E. Juano. Enhorabuena anticipada.

Se había además de algún otro próximo enlace, pero no está autorizado para escribir sobre él.

EL CORRESPONSAL.

ALMALUEZ

Terminadas las fiestas en esta Villa, que durante los días 14, 15, 16 y 17 del actual, se han celebrado, sin que por fortuna haya ocurrido incidente alguno desagradable, antes al contrario se ha derrochado un buen humor en los brillantes festejos, tanto en las corridas y en las de un decoroso con la corrida de polo, y bules públicos, hasta las horas de las noches, terminando la fiesta el 17 del corriente con la celebración en la plaza pública de un succulento banquete, en el que tomaron parte más de 300 comensales, reinando la mayor armonía entre los invitados.

También celebró reunión la sociedad de agricultores de esta Villa con objeto de tratar sobre los asuntos que se han de celebrar en el día 18 del actual y adherirse a los acuerdos que se tomen en defensa de los agricultores, que tan desatendidos se hallan por culpa de ellos mismos que no tratan de una vez de reunirse y defenderse con verdadera fe, en todos los asuntos que afectan a la agricultura, pues mientras esto no lo hagan regular, siendo el bien de la nación; se acordó en la reunión un todo socio agricultor debe ser veraz y sincero y prestar el apoyo al compañero y de esa forma no estará lejano el triunfo que se pretende.

UN ESPECTADOR.

LUMIAS

Con la solemnidad acostumbrada, celebró en este pueblo el día 16, fiesta que el hijo de la localidad fue el honor de San Pascual B. con el título de celebrante de San Antonio y la misa cantada por don Esteban González y don Juan de Gregorio, con acompañamiento de armonium. Los festejos populares animadísimo, contribuyendo el gran número

de jóvenes que nos acompañaron a la fiesta y entre los cuales hay grandes deseos de proporcionar nuevas ocasiones de recreo a vecinos y forasteros.

J. de G.

Lumias 18 Septiembre 1922.

Correspondencia administrativa

- D. del Río.—Valdemadera. Abonada hasta 15 de Julio 1922. M. del S.—Sevilla. Id. Id. 1.º de Julio 1922. J. R.—Córdoba. Id. Id. 15 de Agosto 1922. A. A.—Jubera. Id. Id. 1.º Enero 1922. F. P.—Seitao. Id. Id. 15 Octubre 1922. M. A.—Madrid. Id. Id. 15 Febrero 1922. H. G.—Cádiz. Id. Id. 1.º Enero 1922. D. V.—Madrid. Id. Id. 1.º Julio 1923.

ECOS Y NOTICIAS

De fiestas.—Ya se han dado a la imprenta, y en breve serán distribuidos al público, los programas oficiales de festejos firmados por la comisión municipal para los próximos días de San Saturno.

Se introducen en ellos algunas novedades de escasa importancia, tales como la de la carrera pedestre y de saltos, que tendrá lugar el día 3 y un partido de foot ball que jugarán los jóvenes Terciarios.

Se elimina del programa la apertura de curso en el Instituto, que tendrá lugar el día primero. La Banda militar estará los días 2, 3 y 4 hasta la noche de este último, en que marchará después de toda retirada.

Hemos visto las fotografías de los carnépetos que habrán de lidiarse en la tarde del día tres y, al parecer, son de buena lámina; pero no hemos podido apreciar lo que se practicarán dentro respecto a bravura.

En cuanto a los toreros dícese que son lo mejor de lo mejor en su categoría, reservándonos por nuestra parte la afirmación hasta el día 3 de Octubre por el tarde.

En el Teatro principal se proyectarán bonitas películas de cine y actuará la estrella de variedades Mari-Sol. La entrada general para la corrida, costará 4 pesetas; incluido el timbre; la de la charlotada, del 4, una peseta y las butacas para el concierto que dará la Banda de Saboya es el teatro, 5 pesetas.

Visajeros.—Han salido: De Vintessa, para Barcelona, D. Marjín Aparicio y familia.

De Villar del Ais, para Madrid, don Feliciano García y familia.

Para Córdoba, D. Nicolás Benito. Para Madrid, D. Alejandro Garcés y familia.

Han llegado: De Munilla, D. Isidro Aguirre. De Viguera (Legroño) D. Julia Barragán, sobrina de D. Camilo Saiz.

Defunción.—A la edad de setenta años falleció en el día de ayer, en Almazán, el señor D. Juan Saiz Andrés, esposo de D.ª Petra Ortega y estimado amigo nuestro.

Descanse en paz y reciba su viuda y demás familia nuestro sentido pésame.

Visita.—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y colaborador el celoso Diputado a Cortes por Agrada D. Jesús Canovas del Castillo, que se propone visitar algunos pueblos de su distrito y permanecer varios días en esta Ciudad.

Bien venido. Madriñas de guerra.—Los estimados sorianos Angel Fernández y Saturnino García, que sirven en la Comandancia de Artillería, 5.ª Batería, en Melilla, solicitan madrina de guerra.

Detenido por amenazas.—Alejandro Ruiz Hernández, vecino de San Pedro Manrique, amenazó a Salustiano Pastor, vecino de Tambo, por lo que el Alejandro ha sido puesto a disposición del juzgado correspondiente.

Gratitud.—Nos ruega nuestro buen amigo D. Camilo Saiz y su familia darnos públicamente las gracias en estas columnas a cuantos le han manifestado su amistad y sentimiento con motivo de la muerte de su hijo Santiago (que en paz descanse). Quedan complacidos.

Impuesto de consumos.—Es muy importante para los Ayuntamientos que continúan pagando al Tesoro el expresado impuesto, la circular de la Delegación de Hacienda de esta provincia, publicada en el Boletín Oficial correspondiente al día 20 del actual.

Viajes por mar.—Nadie debe olvidar que quien mejor informa en Soria de salidas de vapores y precios de pasajes para Buenos Aires, Mejico, Nueva York, etc. de la Compañía Transatlántica, Italia-América, Imperial alemana y otras, es Vicente Serrano García (Vasantas).

Acivierarios.—Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la distinguida Señora D.ª María de la Paz Saiz rieras, esposa de D. Juan Jiménez Ortega e hija de D.ª Dámasa rieras, de esta capital.

El día 25, el de los señores D. Juan Carrascosa Barrero, comerciante que fue en esta ciudad y D. Anselmo Crespo y Crespo, esposo de D.ª Valentina Palomar, de Morcuera.

En el mismo día, el de D. Francis-

EL SEÑOR DON JUAN SANZ ANDRES Falleció en Almazán (Soria) el día 22 de Septiembre de 1922 A LOS 70 AÑOS DE EDAD (Después de recibir los Santos Sacramentos.) D. E. P. Su desconsolada esposa doña Petra Ortega, hermanos políticos don Bernardino Ortega y don Hermenegildo Borjabad; tíos, sobrinos, primos y demás parientes. Ruegan a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuyo acto de caridad les vivirá agradecidos. Almazán 23 de Septiembre de 1922.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Anselmo Crespo y Crespo Falleció en Morcuera (Soria) el día 25 de Septiembre de 1921 A LOS 63 AÑOS DE EDAD (Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.) D. E. P. Su desconsolada esposa D.ª Valentina Palomar, h.ª a Niceto, Tiburcio, Relitudo, Nicolás, Florencia, Pío y Leandro, hermano D. Lucio Crespo, P.º feoz de 1.ª Enseñanza, hermanos políticos, sobrinos y demás familia. Ruegan a sus amigos y relacionados se dignen encomendar a Dios el alma del finado, y asistir al oficio funeral, que tendrá lugar en Morcuera el día 25 del corriente, así como las misas que se celebren en Eshúarr (Navarra) y en Soria en la iglesia de San Clemente, a las ocho y media, serán aplicadas, por su eterno descanso, y por cuyo acto de caridad les quedarán reconocidos. Morcuera 23 de Septiembre de 1922.

TERCER ANIVERSARIO LA SENORA D.ª Francisca Oliveros Golmayo VIUDA DE D. ROMAN DE LA ORDEN Falleció en esta Ciudad el día 28 de Septiembre de 1919 A LOS 84 AÑOS DE EDAD (Después de recibir los Santos Sacramentos.) D. E. P. Sus hijas Adriana, Sor Carmen y Sor Rosalia (Hijas de la Caridad en Madrid y Larache) nietas de Román Herrero de la Orden y D.ª Vicenta Ayllón de Herrero, bisnietos, sobrinos y demás parientes. Suplican a sus amigos y a todas las almas piadosas una oración por el alma de la finada. Soria 23 de Septiembre de 1922. Las misas que se celebren el martes 30 del corriente, de 8 a 11 de la mañana, en la Iglesia de San Clemente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha Señora.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Francisco Villares Planillo Falleció en esta Ciudad, el día 25 de Septiembre de 1921 (Después de recibir los Santos Sacramentos) D. E. P. Su desconsolada esposa D.ª Melitona Rebollos; hijos Pilar, José, Bernardino, Luis y Tomás; hijos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes. Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral de Fin de Año que se celebrará el lunes, 25 del actual, en la Iglesia de San Pedro, a las diez de la mañana, por cuyo favor les vivirá reconocidos. Soria 23 de Septiembre de 1922.

co Villares Planillo, esposo de D.ª Doro-tea Rebollos. Con este motivo reiteramos a las familias de los finados nuestro sentido pésame. Asmblea de Médicos titulares.—Los vocales titulares de la Junta de Patronato que gobierna y rige el Cuerpo de titulares, ha conveado a una Asamblea a la que tienen derecho a asistir los inscritos en el mismo para deliberar sobre las bases de la ley de profesionalis que se ha presentado al Senado y acordar el informe definitivo que ha de elevar al Gobierno. La sesión preparatoria tendrá lugar el día 25 de Octubre, en el local y a la hora que oportunamente se hará saber. Las Compañías de ferrocarriles han concedido a la Junta los beneficios de la tarifa especial 108 para los señores asambleístas y sus familias. Cuantos Médicos inscritos en el Cuerpo de titulares deseen asistir a la Asamblea pueden pedir la tarjeta de identidad necesaria a las oficinas de la Junta. Duque de Rivas, 3, Madrid, o al representante de ésta en su respectivo distrito. Posesión.—Se ha posesionado de su cargo de primer Jefe de la Comandancia de la Guardia civil en esta ciudad el señor D. Aurelio Morazo Mosca. Agradecemos al nuevo Jefe de la Comandancia la atención que nos ha dispensado, ofreciéndonos oficial y particularmente, en cariñosa comunicación, quedamos a la reciproca, deseándole grata estancia en Soria. Natalicio.—Ayer dió a luz con total felicidad a una hermosa niña, la esposa de nuestro querido amigo don José María Rodríguez, Arquitecto municipal de este Ayuntamiento. Enhorabuena. rector espiritual del Circulo terciario y director de la Juventud Franciscana R. P. Fray Lecadio Miangorrea.

Opeliones a pelicias.—En el pró...

De ferrocarriles.—El miércoles úti...

Esperaban a los expedicionarios el...

Los ingenieros que acompañan al se...

Caja provincial de Ahorros.—Plaza...

En los siete últimos días, ha realiz...

Impagos.—Por 18 imposiciones en...

Pagos.—Por cancelación de 4 carti...

La cursal establecida en Burgo de...

Un hombre muerto.—Cuando se dir...

El dignísimo Juez de Instrucción d...

Asesgrase que al infortunado Angel...

Sustituciones de Africa.—Se ha di...

EL DEBATE

gran diario que publica notables art...

POR TELEGRAFO

La sumisión de Abd-el-Krim.

En la madrugada del jueves últi...

La noticia, que hicimos saber al p...

Al día siguiente, la prensa de Ma...

La quiebra de la patronal

hondo malestar entre los elementos...

Ayer se apresuraron a retirar los...

Crece la agitación por momentos...

Los edificios públicos estaban en...

Una conferencia.

El general Berenguer ha confere...

—Ha desmentido el Conde de Rom...

Lo de Correos.

El marqués de Villabragima ha p...

De San Sebastián.

El viaje de Burguete.

Dican de Málaga que continúan...

En el intermedio de las negocia...

Los aranceles.

—Volvió a reunirse la comisión...

Respecto al tratado con Inglaterra...

El señor Aguilera propuso la im...

De Portugal

El Consejo de ministros de Lisboa...

DE MELILLA

Alto Comisario desde Tetuán par...

espera lo hagan Beni Selman y Beni...

POR TELEFONO

ULTIMA HORA

El Subsecretario de la Presidencia...

—No es posible transmitir noticia...

—Comunican de Málaga que Muley...

—Dicen del Ferrol que será desar...

—El vapor francés «Albailach» que...

—Telegrafan de Roma que al hijo...

ANUNCIOS

México

Los señores licenciados en la profes...

Guarda

Vacante de herrero

Ayuntamiento de Ortigosa

Vacante

Vacante

Vacante

Se vende casa y farmacia

Gran feria de ganados

VIRGEN DEL ROSARIO

Made a de haya

Herrero

Se vende

Se necesitan

Vacante

Peris de ganados de todas clases

A instancia de varios tratantes...

Pérdida

Arboles

Jornaleros

Máquina

AYUNTAMIENTO DE MURO DE

Máquinas

Vacante

SERVICIO DE AUTOMOVIL

Vacante

Se vende

Pérdida

Se extravió del ferri de Soria el ju...

va 21.

Pérdida

Pérdida

Guarda

Herrero

Arriendo

Se precisan

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA

CLASES ESPECIALES DE MATEMATICAS

Dependiente

“MILLO”

Producto dietético en

Recomendado por las

Folleto gratis a quien

Guarda

Colegio de los SS. Corazones para niñas.

CONDICIONES DE ADMISION Y REGLAMENTO

PLAN DE ESTUDIOS.—Las materias que...

CONDICIONES DE ADMISION Y REGLAMENTO

Se admiten igualmente internas...

SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de E. Las Heras

Carneros reproductores

Cabras

Abonos minerales de to...

Obreros

Ganadero

Guarda

ARNEDILLO

FONDA DE LUIS MARRODAN

Estimación de maderas de pino de

DON ANGEL URIEL

Ovejas

Muestras y folletos gratis a

Herrero y dulero

A los señores veterinarios

Guarda

Colegio de los SS. Corazones para niñas.

CONDICIONES DE ADMISION Y REGLAMENTO

PLAN DE ESTUDIOS.—Las materias que...

CONDICIONES DE ADMISION Y REGLAMENTO

Se admiten igualmente internas...

SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de E. Las Heras



Estoy en la Gloria! Que buena es la HARINA LACTEADA de Nestlé.

